ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
INVITACIÓN PRIVADA 04 de 2023

OBJETO: Adecuación, dotación e instalación de mobiliario en los pisos 1, 2 y 3 de la Lotería de Bogotá ubicada en la Carrera 32A # 26 – 14.

Las presentes especificaciones contienen el alcance para la ejecución de las obras referidas del inmueble señalado, así:

1.PRIMER PISO			
OBRA CIVIL OFÍCINA			
Item	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**
1.1	Desmonte de cielo raso existente (Laminas y estructura)	236	M2
1.2	Desmonte de luminarias, canaletas y cableado	236	M2
1.3	Desmonte de tapete existente	65	GLOBAL
1.4	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (estructura, lamina, cintas, tornillería y accesorios)	236	M2
1.5	Instalación de piso SPC de trafico pesado(Color a elección del cliente)	70	M2
1.6	Suministro e instalación de lámparas led de incrustar tipo plafón blanca de 60x60cm	26	UNIDAD
1.7	Suministro e instalación de tomacorriente doble normal para puestos de trabajo	17	UNIDAD
1.8	Suministro e instalación de tomacorriente doble **regulado** para puestos de trabajo	17	UNIDAD
1.9	Suministro e instalación de toma de datos para puestos de trabajo	17	UNIDAD
1.10	Suministro e instalación de cableado de datos (Cable serie 6) para puestos de trabajo y oficina principal	550	ML
1.11	Suministro e instalación de división en vidrio templado de 10mm de espesor fijo con pie de amigos en acero inoxidable	12	M2
1.12	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado, con tubo en acero y accesorios en acero inoxidable para oficina de gerencia (Con cerradura central y recibidor en aluminio)	2	UNIDAD
1.13	Remoción de escombros	1	GLOBAL
OBRA CIVIL BAÑO			
1.14	Picado y remoción de cerámica actual	16	M2
1.15	Cerramiento en mampostería de vano de puerta actual	2	M2
1.16	Pañete de muro cerramiento	16	M2
1.17	Demolición de muro para nueva puerta de 1m en pasillo	2	GLOBAL
1.18	Suministro e instalación de cerámica (color a elección del cliente) en piso y paredes	16	M2
1.19	Suministro e instalación de sanitario y lavamanos (color a elección del cliente) en piso y paredes	1	GLOBAL
1,20	Suministro e instalación de cielo raso en drywall **RH** (estructura, lamina, cintas, tornillería y accesorios)	5	M2
1,21	Suministro e instalación de lampara led de incrustar de 9w blanca tipo bala	3	UNIDAD
1,22	Suministro e instalación de puerta para baño	1	UNIDAD
1,23	Suministro e instalación de barras de seguridad para discapacitados	2	UNIDAD
2.SEGUNDO PISO			
2.1	Desmonte de cielo raso existente (Laminas y estructura)	340	M2
2.2	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (estructura, lamina, cintas, tornillería y accesorios)	340	M2
2.3	Desmonte de luminarias, canaletas y cableado	340	M2
2.4	Instalación de piso SPC de trafico pesado(Color a elección del cliente)	340	M2
2.5	Suministro e instalación de lámparas led de incrustar tipo plafón blanca de 60x60cm	44	UNIDAD
2.6	Suministro e instalación de tomacorriente doble normal para puestos de trabajo	38	UNIDAD
2.7	Suministro e instalación de tomacorriente doble **regulado** para puestos de trabajo	38	UNIDAD
2.8	Suministro e instalación de toma de datos para puestos de trabajo y sala de juntas	38	UNIDAD
2.9	Suministro e instalación de división en vidrio templado de 10mm de espesor fijo con pie de amigos en acero inoxidable	80	M2

2.10	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado para oficina de gerencia (Con cerradura central y recibidor en aluminio)	6	UNIDAD
2.11	Suministro e instalación de cableado de datos (CATEGORIA 6 COBRE COBRE CERTIFICIADO) para puestos de trabajo y oficina principal	1000	ML
2.12	Retiro de escombros	1	GLOBAL
3.TERCER PISO			
3.1	Desmonte de cielo raso existente (Laminas y estructura), incluye techo auditorio	490	M2
3.2	Desmonte de luminarias, canaletas y cableado	490	M2
3.3	Desmonte de división en paño (Muros, puertas, ventanas)	110	M2
3.4	Suministro e instalación de cielo raso en drywall (estructura, lamina, cintas, tornillería y accesorios)	490	M2
3.5	Instalación de piso SPC de tráfico pesado (Color a elección del cliente)	490	M2
3.6	Suministro e instalación de cielo raso en drywall **RH** para baños (estructura, lamina, cintas, tornillería y accesorios)	10	ML
3.7	Suministro e instalación de división en vidrio templado de 10mm de espesor fijo con pie de amigos en acero inoxidable	131	M2
3.8	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado, con tubo en acero y accesorios en acero inoxidable para oficina de gerencia (Con cerradura central y recibidor en aluminio)	9	UNIDAD
3.9	Suministro e instalación de tomacorriente doble normal para puestos de trabajo	43	UNIDAD
3.10	Suministro e instalación de tomacorriente doble **regulado** para puestos de trabajo	43	UNIDAD
3.11	Suministro e instalación de toma de datos para puestos de trabajo	43	UNIDAD
3.12	Suministro e instalación de cableado de datos (CATEGORIA 6 COBRE COBRE CERTIFICIADO) para puestos de trabajo y oficina principal	1000	ML
3.13	Estuco y pintura sobre cielo raso en drywall	490	M2
3.14	Pintura sobre muros de mampostería existentes	200	M2
3.15	Instalación de canaleta, cableado y tomas	1	GLOBAL
3.16	Re ubicación e instalación de lámparas de cielo raso	1	GLOBAL
3.17	Retiro de escombros	1	GLOBAL
4.MOBILIARIO			
MOBILIARIO PRIMER PISO			
4.1	Escritorio de trabajo, con separador y archivador inferior ver nota 3 e imagen de referencia)	15	UNIDAD
4.2	1 escritorio gerencial ver nota 3 e imagen de referencia)	1	UNIDAD
4.3	Renovación de 1 mesa de junta pequeña y 1 escritorio gerencial	1	UNIDAD
4.4	Mesa sala de juntas pequeña	1	UNIDAD
4.5	Sillas para sala de juntas sin apoyabrazos con estructura de 4 patas con tapones antideslizantes, asiento y espaldar inyectados con espuma, fabricado en tela paño resistente.	3	UNIDAD
4,6	modulo recepción	1	UNIDAD
MOBILIARIO SEGUNDO PISO			
4,7	Escritorio de trabajo, 24 con separador y archivador inferior ver nota 3 e imagen de referencia)	24	UNIDAD
4,8	escritorios gerenciales ver nota 3 e imagen de referencia)	2	UNIDAD
4.9	Renovación de 3 escritorios gerenciales	3	UNIDAD
4,10	Renovación de 3 mesas de junta pequeña	3	UNIDAD

4,11	Mesa para sala de juntas grande	1	UNIDAD
4,12	Silla para sala de juntas sin apoyabrazos con estructura de 4 patas con tapones antideslizantes, asiento y espaldar inyectados con espuma, fabricado en tela paño resistente.	6	UNIDAD
MOBILIARIO TERCER PISO			
4.13	Escritorio de trabajo, 26 con separador y archivador inferior ver nota 3 e imagen de referencia)	26	UNIDAD
4.14	3 escritorios gerenciales ver nota 3 e imagen de referencia)	3	UNIDAD
4.15	Renovación escritorios gerenciales	2	UNIDAD
4.16	Mesa para sala de juntas	1	UNIDAD
4.17	Silla para sala de juntas sin apoyabrazos con estructura de 4 patas con tapones antideslizantes, asiento y espaldar inyectados con espuma, fabricado en tela paño resistente.	6	UNIDAD
4.17	Renovación de 3 mesas de junta pequeña	3	UNIDAD
4,19	Camilla para enfermería, Estructura fabricada en tubo Cold Rolled 7/8" calibre 18, Acabados en pintura electrostática horneable de alta resistencia, en espuma de alta densidad.	1	UNIDAD
4,20	Silla para enfermería estructura de 4 patas con tapones antideslizantes, superficie fabricada en una sola pieza en melanina o similares.	1	UNIDAD

Nota 1: El Contratista utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada para la realización de las obras de adecuación y mejoras locativas para adecuación y mejoras locativas en las instalaciones de los pisos 1-2 y 3 de la sede de la Lotería de Bogotá ubicada en la Carrera 32A # 26 – 14.

Nota 2: Los precios unitarios deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transportes, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato.

Nota 3. El mobiliario suministrado debe ser en MDF, enchapado en formica, resistente al agua y rayones, con filos y cantos suavizados con instalación eléctrica y de datos integrada.

Nota 4: Los muebles remodelados deben quedar ajustados con el diseño, estética y color del mobiliario nuevo y deben ser remplazadas por material nuevo todas aquellas piezas que sea necesario para garantizar su correcto funcionamiento.

Nota 5: Con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar las adecuaciones, los interesados podrán realizar una visita técnica no obligatoria al sitio donde se desarrollarán las adecuaciones para que observe los detalles en sitio; ubicación de la población, accesos, disponibilidad de materiales, mano de obra, y en general analice todos los factores que contribuyan a la buena ejecución de las adecuaciones en cuanto a su calidad, seguridad, economía y desarrollo

Nota 6: Los elementos y materiales que se utilicen en las adecuaciones deberán ser previamente aprobados por el supervisor del contrato mediante la presentación de muestras con la debida anticipación, el supervisor del contrato podrá ordenar por cuenta del Contratista los ensayos necesarios para comprobar que éstos se ajustan a las especificaciones

Nota 7: Para la iniciación de cualquier actividad el Contratista deberá realizar muestras indicando claramente el proceso constructivo para obtener el visto bueno del supervisor del contrato.

Nota 8: Para todos los casos las medidas serán verificadas en obra por el supervisor

del contrato.

Nota 9: El contratista debe validar cotas a todos los elementos de las adecuaciones e información suministrada por la Lotería de Bogotá.

Nota 10: Está en la obligación de validar cotas a todos los elementos de las adecuaciones e información suministrada

PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE DEBEN CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Para la ejecución de la obra el proponente debe basarse en los diseños de referencia que se encuentran en el presente documento, cualquier ajuste o modificación a los mismos deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato, los mismos podrán ser verificados de manera presencial en la sede de la Lotería de Bogotá, Cra. 32 A No 26 -14 de la ciudad de Bogotá D.C.

A. SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN

El Contratista deberá colocar la señalización y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad vigente. Será de responsabilidad del Contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos y señales. El Supervisor podrá en cualquier momento ordenar que se suspenda la realización de una parte de las obras o de las obras en general, si existe un incumplimiento sistemático por parte del Contratista para llevar a cabo los requisitos de señalización o las instrucciones impartidas a este respecto.

No se permitirán extensiones arrastradas, colgadas en forma peligrosa o cuyos cables estén mal empalmados o aislados. A una distancia prudente del sitio de trabajo deberán colocarse avisos de peligro fosforescentes y las luces intermitentes a que hubiere lugar.

Los gastos en que incurra el Contratista para la colocación de señalización y avisos y para la adopción de todas las medidas necesarias para la prevención de accidentes serán por cuenta de éste y deberán reponerse a su costa las que se pierdan o se deterioren. Su valor debe estar incluido en la propuesta.

B. IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL

El Contratista deberá dotar de todos los elementos de seguridad en el trabajo al personal que labora en la obra y suministrar al supervisor, cuando este lo requiera información completa y correcta sobre la cantidad de personal empleado en la ejecución de la obra, su clasificación, y sus afiliaciones a los sistemas de salud, pensional y riesgos profesionales.

C.PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

Durante la ejecución del Contrato el Contratista proveerá en todo momento los recursos necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, así como de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, empleados y terceras personas.

El Contratista impondrá a sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y en general a todas aquellas personas relacionadas con la ejecución del Contrato el cumplimiento de todas las condiciones relativas a higiene, salubridad, prevención de accidentes y medidas de seguridad vigentes o estipuladas en la presente invitación.

El Contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir no sólo sus empleados, trabajadores y subcontratistas, o terceras personas, resultantes de negligencia o descuido del Contratista, sus empleados, trabajadores o subcontratistas para tomar las precauciones o medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes. ·Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes correrán por cuenta del Contratista.

Durante la ejecución del Contrato, el Contratista observará todas y cada una de las regulaciones de las autoridades bajo cuya jurisdicción se ejecute el contrato relativas a seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad, y en general las normas que a este respecto mantengan las entidades oficiales. El Supervisor le podrá ordenar al Contratista cualquier medida adicional que considere conveniente o necesaria para garantizar la prevención de accidentes y éste deberá proceder de conformidad.

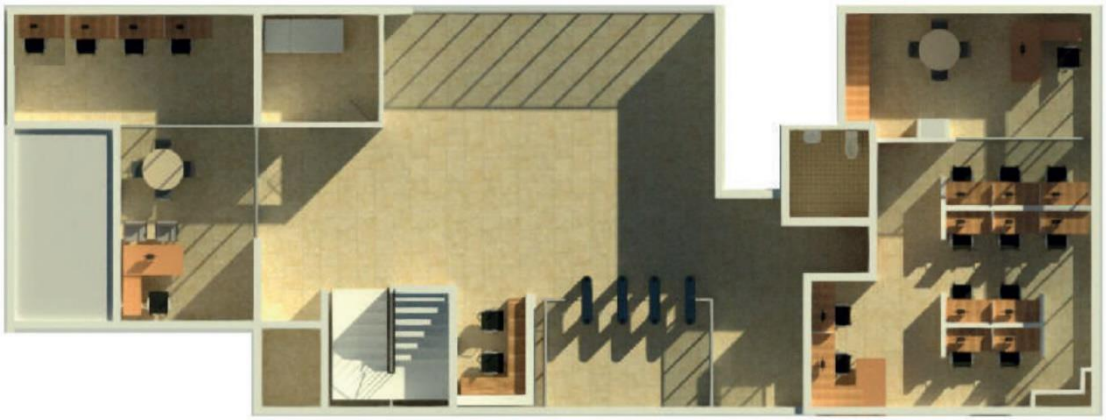
D. LIMPIEZA DE LOS SITIOS O ZONAS DE TRABAJO

Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores, para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente.

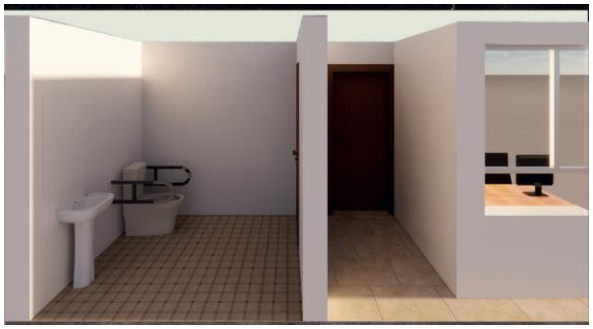
E. IMAGENES DISEÑO DE REFERENCIA

Los diseños son para uso de referencia. El contratista está en la obligación de validar cotas a todos los elementos de las adecuaciones e información suministrada:

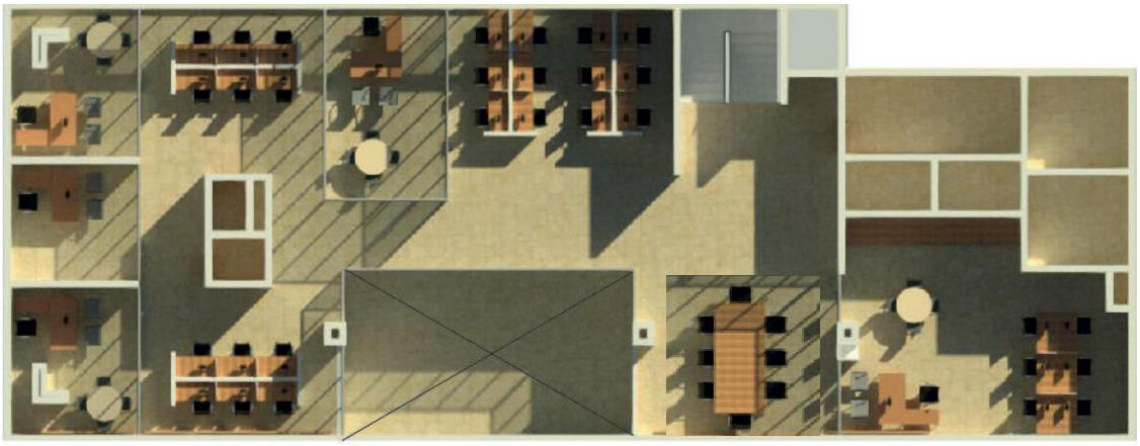
1.er PISO OFICINAS



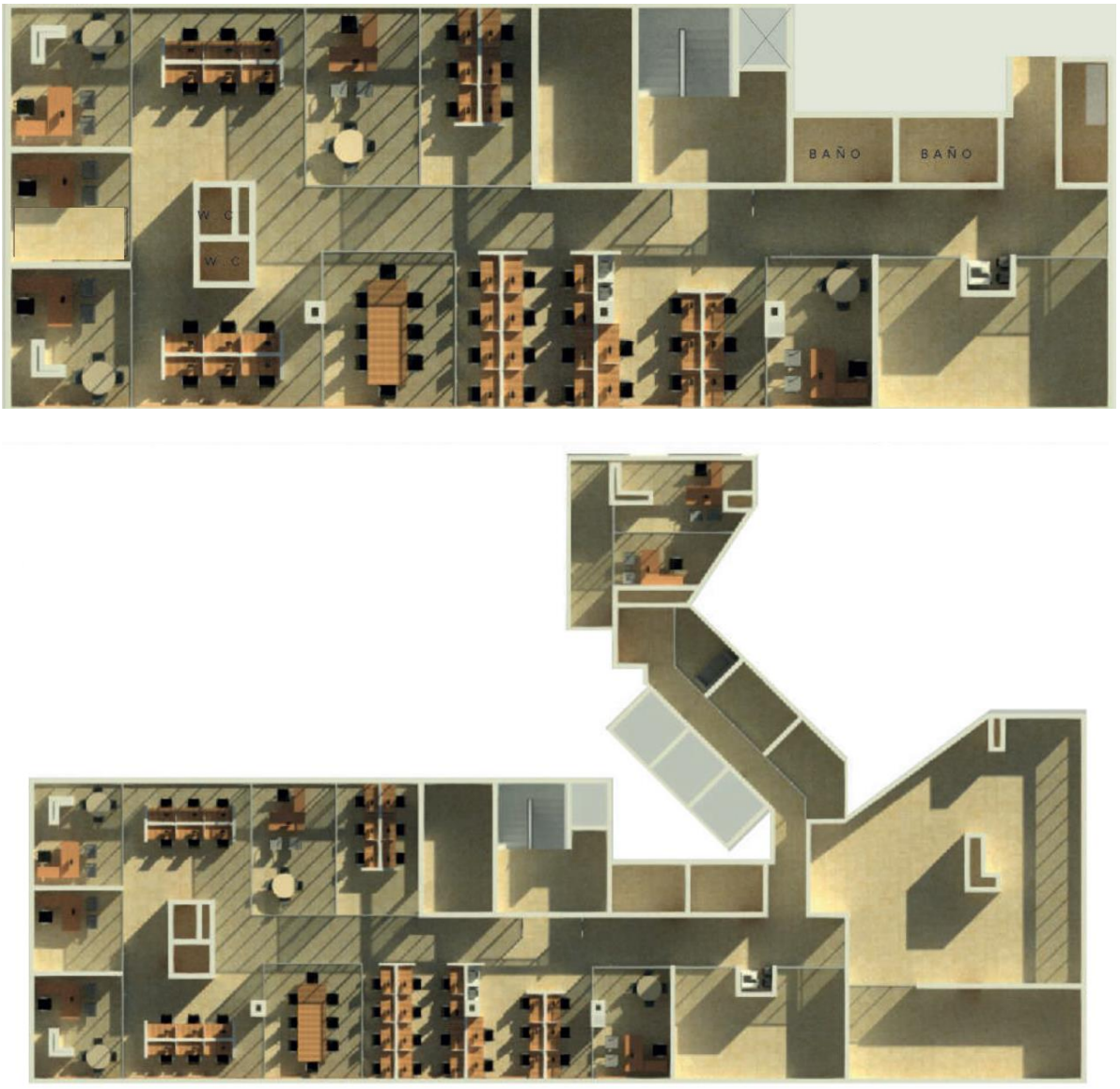
1.er PISO BAÑO DISCAPACITADOS Y HALL



2.do PISO



3er PISO



Escritorio gerencial



Escritorio de trabajo con separador

